



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 091

FECHA: 18 de diciembre de 2020

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2016-215	Ejecutivo	Fincar S.A.S. Bienes Raices	Marcos Antonio Moreno Rey	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2017-252	Ejecutivo	Igmarcoop	Deibinson David Delgado Gelvez	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2017-1824	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Comercializadora e Inversiones EMB SAS y otro	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2018-014 (067)	Ejecutivo	Finanzauto S.A.	Jose William Espitia Patiño y otro	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2018-054	Ejecutivo	Emgesa S.A.	Nelly Manrique Delgado	Reanuda proceso y requiere a las partes para que informen estado de la obligación	16/12/2020
2018-431	Ejecutivo	Paraiso Ecológico SAS	Siclic Colombia SAS y otros	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2018-674	Ejecutivo	Financiera Comultrasan	Juan Pablo Cely Arango	Releva y designa curador	16/12/2020
2018-711	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Harol Cristian Imbajoa Botina	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2018-1017	Verbal Pertenencia	Myriam Isabel Figueredo	Jaime Antonio Lara Guancha	Releva y designa curador	16/12/2020
2018-1177	Verbal Especial	Nubia Edtih Herrera Carrillo	Ana Graciela Rodriguez y otros	Releva y designa curador	16/12/2020
2018-1205	Ejecutivo con Garantía	Mireya Suarez Jimenez	Guillermo Amaya Jaramillo	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-184	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Ganadería Tequendama S.A.	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-435	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Jose Joaquin Baquero Murcia	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-643	Ejecutivo	Fajobe SAS	Metalygas SAS	Aprueba liquidación de costas y ordena correr traslado liquidación del crédito	16/12/2020
2019-691	Ejecutivo	Nubia Edith Urbano Diaz	Hernando Pastor Ariza Muñoz	Ordena incorporar en el cuaderno pertinente	16/12/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-719	Verbal Pertenencia	María Nohora Castro Herrera	Gustavo Alberto Salamanca y otros	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-727	Ejecutivo	Lindorfo Ruiz Grandas	Maria Constanza Calvo de Mican	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-958	Ejecutivo con Garantía	Banco BBVA Colombia S.A.	Rosa Elvira Peña Rodríguez	Reanuda proceso y requiere a las partes para que informen estado de la obligación	16/12/2020
2019-1050	Ejecutivo	Espyn SAS	Gloria Esperanza Muñoz Suarez	Aprueba liquidación de costas y ordena correr traslado liquidación del crédito	16/12/2020
2019-1050	Ejecutivo	Espyn SAS	Gloria Esperanza Muñoz Suarez	Previo a resolver ordena oficiar	16/12/2020
2019-1099	Sucesión	Causante: Luis Eduardo Sierra Reyes	***	Sentencia. Aprueba trabajo partición. Ordena oficiar y demás medidas consecuenciales	16/12/2020
2019-1207	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Nelcy Gricelda Hidalgo de Rodríguez	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-1473	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Diego Armando Mora Serrano	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2019-1478	Ejecutivo con Garantía	Banco Popular S.A.	Gladys Jacqueline Angarita Cubillos	Tiene notificada a la parte ejecutada. Requiere parte actora	16/12/2020
2019-1487	Ejecutivo con Garantía	Bancolombia S.A.	Wilmer Giovanni Niño Torres y otra	Ordena integrar contradictorio. Requiere art. 317 CGP	16/12/2020
2020-033	Verbal	Flor Maria Caro de Perez	Maria Cecilia Diaz Jurado	Requiere parte actora art. 317 CGP	16/12/2020
2020-060	Ejecutivo	Angel Javier Castañeda Casa	Sandra Milena Bernal Alonso	Suspende proceso. Levanta medida cautelar.	16/12/2020
2020-067	Ejecutivo con Garantía	Fondo Nacional del Ahorro	Ivan Arturo Mora Riaño	Requiere parte. Decreta medida y comisiona diligencia	16/12/2020
2020-090	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Nicolas Hernandez Mosquera	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2020-097	Ejecutivo	Banco AV Villas	Maria del Pilar Caicedo	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2020-134	Pago Directo Garantía Mobiliaria	Moviaval SAS	Robinson Hernandez Pajarito	Termina actuación. Ordena oficiar	16/12/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-142	Ejecutivo con Garantía	Titularizadora Colombiana S.A. Hitos	Carlos Osvaldo Velasco Ariza	Aprueba liquidación de costas	16/12/2020
2020-183	Ejecutivo con Garantía	Fondo Nacional del Ahorro	Yuli Mercedes Diaz Alba	Tiene notificada a la parte ejecutada. Requiere parte actora	16/12/2020
2020-208	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Pastor Enrique Ontiveros Soto	Niega solicitud. Ordena controlar término.	16/12/2020
2020-233	Pago Directo Garantía Mobiliaria	Finanzauto S.A.	Jose Agustin Mejía Contreras	Termina actuación. Ordena oficiar	16/12/2020
2020-337	Pago Directo Garantía Mobiliaria	Finanzauto S.A.	Gaby Lorena Basto Valderrama	Termina actuación. Ordena oficiar	16/12/2020
2020-522	Pago Directo Garantía Mobiliaria	RCI Compañía de Financiamiento	Ángel Eduardo Navarrete Barreto	Termina actuación. Ordena oficiar. Niega solicitud de tercero poseedor	16/12/2020

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1aab93b0bc77154ca0d152ffc69ac2b0fbb165af2af9851523bd124df53f70**

Documento generado en 16/12/2020 07:30:25 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.